



**Facultad de
Ciencias Sociales
y Humanas - Teruel**
Universidad Zaragoza

**TRABAJO DE FIN DE GRADO
EN MAGISTERIO DE EDUCACIÓN INFANTIL**

**LA TUTORÍA EN LA EDUCACIÓN INFANTIL
EN LA ESCUELA RURAL.**

Alumno/a: Virginia Garrido Domingo

NIA: 514513

Director/a: Eduardo García

AÑO ACADÉMICO 2013-2014

Gracias a todas aquellas personas que han confiado en mí,
sobre todo a mi novio Víctor,
que siempre me ha transmitido muchas fuerzas.

ÍNDICE

1.- RESUMEN.....	7
2.- INTRODUCCIÓN.....	9
3.- JUSTIFICACIÓN.....	11
4.- FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	13
4.1.- Tutoría.....	13
4.1.1.-Historia de la tutoría.....	13
4.1.2.- Concepto de tutoría.....	15
4.1.3.- Objetivos de la tutoría.....	18
4.2.- Maestro-tutor.....	21
4.2.1.- Funciones del tutor.....	21
4.2.2.- Características del tutor.....	25
4.3.- Organización y desarrollo de la acción tutorial.....	29
4.3.1.-Plan de Acción Tutorial.....	29
4.3.1.1.- Concepto del Plan de Acción Tutorial.....	29
4.3.1.2.- Características del Plan de Acción Tutorial.....	30
4.3.1.3.- Desarrollo de PAT.....	31
4.3.2.- Planificación de la actividad tutorial.....	33
4.3.3.- Acción tutorial por etapas educativas.....	33
4.3.3.1- Acción tutorial en Educación Infantil.....	34
4.3.3.2.- Objetivos de la acción tutorial en Educación Infantil.....	35
4.3.3.3.- Finalidad de la acción tutorial en Educación Infantil.....	36
4.4.- Tutoría y familia.....	37
4.4.1.-La familia como principal agente educativa.....	37
4.4.2.-Ventajas de la colaboración de las familias en la tutoría.....	39
4.4.3.-Actitud del tutor con las familias.....	39
4.4.4.- Factores para potenciar y organizar la implicación de la familia en la escuela.....	40

5.- FUNDAMENTACIÓN PRÁCTICA.....	45
5.1.- Técnicas de la acción tutorial.....	45
5.1.1.- Entrevista.....	45
5.1.2.- Cuestionario.....	46
5.1.3.- Observación sistemática.....	47
5.2.- Entrevista a una maestra de la escuela rural.....	51
6.- CONCLUSIONES Y VALORACIÓN PERSONAL.....	57
7.- BIBLIOGRAFÍA.....	59
7.1.- Webgrafía.....	59
8.-ANEXOS.....	61
8.1.- Ejemplo de Cuestionario para las tutorías en infantil.....	61
8.2.- Ejemplo de entrevista para las tutorías en infantil.....	63

1.- RESUMEN

La tutoría en la escuela rural es de vital importancia, ya que con ello se asesora a los niños en su proceso de enseñanza-aprendizaje. A partir de unos instrumentos y técnicas varias el maestro-tutor es capaz de llevar a cabo la acción tutorial. Normalmente el maestro que más tiempo pasa con los alumnos en el aula es el encargado de realizar la tutoría con los alumnos y con las familias, puesto que es quién mejor conoce las características de cada uno de los alumnos.

Para que un maestro pueda actuar como tutor de aula precisa de una formación no sólo académica, sino también psicopedagógica, para poder actuar con cualquier alumno, atendiendo a las características personales y sociales de cada niño, además de actuar también con los alumnos que precisen de apoyo educativo o tengan necesidades educativas especiales; todo ello sujeto a la atención a la diversidad. Además de la formación correspondiente, el tutor debe poseer una serie de cualidades y características que le ayudarán a realizar una acción tutorial mucho más adecuada a la etapa educativa que va a tutorizar.

Es importante la colaboración de las familias en las actividades de la escuela. Si pedimos su participación, se podrá realizar todo tipo de actividades y tareas, además los niños al ver a sus familias como miembros activos de la escuela, se sentirán más a gusto en ella. Los maestros deben contar con esta colaboración y deben aceptarla para una mayor conexión familia-escuela. La acción tutorial con las familias va fundamentada en la recogida de información del niño, pero también en la explicación de las dificultades o necesidades educativas que al alumno le puedan surgir en un momento determinado.

Palabras clave: tutoría, escuela rural, alumnos, educación infantil, acción tutorial.

ABSTRACT:

Tutoring in rural school is critical because it supports the children in their process of teaching and learning. The mentoring teacher is able to carry out the tutoring by using various tools and techniques. Usually the teacher who spends more time with students in the classroom is in charge of tutoring the students and their families, because he is the one that better knows the characteristics of each student.

For a teacher to act as a mentor of a classroom, he requires not only academic, but also psychopedagogic training, in order to be able to work with any student, according to the personal and social characteristics each child, in addition to acting also with students who require educational support or have special educational needs; all subject to attention to diversity. Besides the relevant training, the tutor must consider a number of qualities and characteristics that will help him mentor appropriately for the educational stage concerned.

It is important that families get involved in school activities. If we ask for their participation, every kind of activities and tasks is feasible; besides, when kids see their families as active members of the school, they feel more comfortable in it. Teachers must count on this collaboration and need to accept it for a stronger family-school connection. The tutoring with families is based on gathering information on the child, but also on explaining the difficulties and educational needs that the student may face at any given time.

Keywords: mentoring, rural school, students, children education, tutoring.

2.- INTRODUCCIÓN

La historia nos revela que la acción tutorial no es algo actual, sino que viene determinado desde la Antigua Grecia, cuando una persona con un conocimiento sobre un tema asesoraba a otra para instruirle y enseñarle acerca de este saber. La tutoría ha cambiado a lo largo del tiempo, pero siempre ha tenido la misma función, ayudar y asesorar a los demás en temas concernientes con su futuro más inmediato. Las distintas leyes han ido cambiando la definición de la tutoría hasta que en la LOGSE se ha precisado un concepto que engloba a las demás, dirigiendo su significado a la persona que realiza la función tutorial, como representante de esta acción.

El concepto de tutor también ha ido cambiando durante los últimos años, cogiendo la mayor importancia en la última ley de 1990, la LOGSE, y en la actual ley se reconoce de igual manera que en esta última. La definición de tutor ha pasado a ser como el máximo representante de la tutoría. Persona que se encarga de asesorar y ayudar a los alumnos a conseguir los objetivos y competencias básicas propuestos en educación infantil y a desarrollar su proceso de enseñanza-aprendizaje, además de la personalidad y autoestima de los niños. El tutor es la persona que más tiempo pasa con los niños en el aula, conocedor de las características personales, cognitivas y sociales de los niños.

La labor del tutor se ve sujeta a la colaboración de otros agentes que actúan en el aula, como son los equipos de Atención Temprana y el Equipo de Orientación y Educación Psicopedagógica, cuya tarea está fundamentada en colaborar en la creación del Plan de Acción Tutorial, dónde se exponen las medidas a llevar cabo en una tutoría. Todo ello, irá sujeto con la revisión del texto por parte del jefe de estudios.

La tutoría en educación infantil y en la escuela rural es un aspecto importante, ya que ayuda al niño a la consecución de los objetivos propuestos para esta etapa. En la escuela rural la tutoría se ve favorecida por el bajo ratio de alumnos en las aulas, la atención individualizada de los alumnos beneficia el proceso de enseñanza-aprendizaje y por ello las tutorías, pudiendo establecer más reuniones personales en caso de que sean necesarias. Las familias se sienten mucho más implicadas; el tutor conoce mucho mejor a las familias en los aspectos personales y sociales, por lo que es más sencillo tratar con ellas y por ello contar mucho mejor con su colaboración en las actividades de la escuela.

A pesar de las condiciones de la escuela rural, las tutorías con los alumnos y las familias son una buena manera de conocer a los niños. Tres reuniones con las familias son indispensables para recoger toda la información relevante. Al principio del curso para conocer a los niños, durante el curso para tratar temas relacionados con la evolución del niño en la escuela, y la última para conocer los resultados del curso. Siempre suele hacerse reuniones esporádicas en caso de que la familia o incluso el tutor lo sugieran, cuando un alumno presenta dificultades en el aprendizaje o conductas disruptivas, y sea necesario tratar el tema, para atajarlo cuanto antes.

En la escuela rural la diversidad de alumnos está a la orden del día, por eso es preciso tener conocimientos en atención a la diversidad. A través del Plan de Acción Tutorial se encuentran las medidas para llevar a cabo la atención a la diversidad, que ayuda a asesorar a los alumnos con necesidades educativas, dificultades de aprendizaje, problemas de comportamiento, alumnos inmigrantes, etc. La atención personalizada ayuda a que los niños progresen en su desarrollo personal y escolar, además en su socialización.

La innovación en la escuela rural hace que ésta haya progresado a pesar de la fatalidad de la disminución de alumnado. La escuela rural no es sólo aquella que se encuentra en un entorno rural, sino aquella que aprende de lo que tiene en su entorno, lo cuida y lo respeta. La escuela rural se establece en un entorno lejos de lo urbano, pero cercano a las comunicaciones, por lo que hace años era llamada la escuela rural de una manera despectiva. Hoy creemos que este concepto se refiere únicamente a la escuela rural que se encuentra en un medio rural.

Hay varias asignaturas de la carrera que han tratado el tema de la tutoría, pero desde un punto de vista de un centro completo, sin dar importancia a la escuela rural. Las asignaturas son: el maestro en la escuela infantil, la escuela infantil y la escuela infantil como espacio educativo. La consecución de este trabajo se divide en dos partes: la primera parte consiste en la fundamentación teórica, que explica la historia de la tutoría y su definición. Además también se explica la definición del tutor desde el punto de vista de varios autores, explicando las características y cualidades principales que ha de tener un maestro para ser tutor de un grupo de alumnos. Después se hablará de todo lo relacionado al Plan de Acción Tutorial. La segunda parte del trabajo trata de una manera práctica de los instrumentos o técnicas más utilizadas en la acción tutorial en la escuela rural, mostrando alguno de ellos en los anexos para una mejor aclaración.

3.- JUSTIFICACIÓN

La elección de este tema para el trabajo de fin de grado lleva consigo conocer y aprender cómo se realiza la tutoría en la escuela rural y sobre todo que ventajas otorga esta acción a los alumnos de educación infantil. Es importante conocer los objetivos, características y demás peculiaridades que la tutoría y el maestro-tutor deben poseer para que ésta sea efectiva y resulte beneficiosa para los niños. Los tutores son los principales responsables de efectuar una tutoría exitosa, no sólo con los alumnos sino también con las familias de éstos. Por eso, la realización de este trabajo ayuda a conocer e ilustrarse de una manera teórica de esta acción en el ámbito rural.

La acción tutorial en la escuela rural es de vital importancia, sobre todo en los alumnos de educación infantil, ya que con ella se asesora a los niños, y se les ayuda a aumentar su autoestima y auto-concepto, desarrollando también su proceso de enseñanza-aprendizaje. A través de la atención individualizada que se le brinda a cada uno de los alumnos, se está asesorando y guiando su aprendizaje hacia el desarrollo de habilidades y capacidades que más tarde o temprano llevarán a cabo en sus actividades diarias.

Las distintas asignaturas que se han estudiado durante los cuatro años de grado en maestro de educación infantil han tratado el tema de la tutoría desde el punto de vista de un colegio completo, pero no se ha explicado desde el ámbito de la escuela rural, normalmente colegios incompletos. Por ello, considero necesario abordar este tema en mi trabajo de fin de grado, para que todos ellos que pretendan conocer acerca de este asunto, puedan aprender cómo afrontar esta acción en las aulas en las que se encuentren impartiendo las clases.

Las diferencias entre la tutoría en un colegio completo a una escuela rural son mínimas. Es imprescindible conocer cómo se trabaja en ésta última, y saber las características que la distingue. También pienso que es importante aprender cómo se lleva a cabo la acción tutorial en la escuela rural, porque va a ser la primera escuela dónde se imparte clases al finalizar los estudios de maestro en educación infantil. El trabajo en la escuela rural forma parte del currículo del maestro en estos momentos, sobre todo en un Colegio Rural Agrupado (C.R.A), donde la mayoría de los alumnos que han acabado la formación de maestro en educación infantil, a pesar de aprobar las oposiciones son contratados en una escuela rural como maestros itinerantes.

4.- FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

4.1.- TUTORÍA

4.1.1.-Historia de la tutoría

La tutoría nace con la actividad docente, por lo que su existencia abarca cientos de años. No se conoce exactamente la fecha de cuándo esta función apareció, pero datos históricos revelan que surgió por primera vez en la Antigua Grecia, con el nombre *tutelae* que etimológicamente significa protección. El ejemplo más claro se encuentra en La Odisea, cuando Ulises se marcha a Troya a luchar por su patria, y deja a su hijo recién nacido Telémaco con Mentor para que cuide de él hasta su vuelta. Varios autores de esta época aportaron varias definiciones de lo que significaba la tutoría, pero es Sócrates (470-399 a.C.) quién defendió desde su pensamiento filosófico la tutoría como parte del conocimiento de uno mismo¹.

En la Edad Media Santo Tomas de Aquino (1225-1274) a partir de unos textos pedagógicos, vuelve a describir actividades para conocer las habilidades y el fomento de las potencialidades del individuo. Se le conoce al tutor como un personaje sabio de gran prestigio, se mueve por los Monasterios. En el siglo XV y XVI, época del Renacimiento, se consolida la idea de la tutoría, situando al individuo como el centro de atención. Varios autores son los que consideran importante la orientación educativa: Sánchez Rodríguez de Arévalo (1404-1474) en su obra "*Speculum Vitae Humanae*" destaca la importancia que tiene guiar al individuo en las diferentes labores para en un futuro poder escoger la más adecuada a sus capacidades. También cabe destacar, Joan Lluís Vives (1492-1540) en su obra "*De tractandis disciplinis*", enfatiza que es imprescindible conocer las aptitudes de las personas para poder orientarles hacia las profesiones más afines a éstos. En España, su desarrollo abarca desde el siglo XVI a través de Huarte de San Juan (1529-1588) como uno de los primeros en resaltar la orientación educativa y precursores de las ideas tutoriales. En sus obras cita que los sujetos son diferentes unos a otros a consecuencia de su naturaleza innata, la influencia del ambiente y la familia, por ello cada profesión o labor se corresponde con cada uno de ellos.

1

Tutoría y orientación educativa. Nuevas competencias.

Más tarde en los siglos XVI y XVII existen cargos que realizan las mismas funciones que el orientador, estos cargos tiene el nombre de preceptor y el maestro de novicios. Estos cargos ayudaban, preparaban al alumno para que de manera autónoma participase en su contexto social, familiar y natural, y que actuase de manera activa en la sociedad. A finales del siglo XIX surge la renovación de la escuela a través de una serie de principios promovidos por cuatro educadores: Jean-Jacques Rousseau (1712-1778), Pestalozzi (1746-1827), Froebel (1782-1849) y Johan Friedrich Herbart (1782-1852). Estos autores son los precursores de la Escuela Nueva, entendida con una visión diferente a la Escuela Tradicional. La Escuela Nueva es una tendencia pedagógica que surge por toda Europa, que resalta el papel activo del estudiante, tiene en cuenta las distintas peculiaridades de cada niño, además de explicar las distintas funciones que debe asumir el maestro en el proceso educativo. Significó un progreso en la psicología con la aparición de la teoría Gestalt y el psicoanálisis. Pero no es hasta principios del siglo XX cuando los grandes pedagogos como Manjón, Agazzi, Ferrière, Montessori y Decroly, entre otros consiguen revolucionar y cambiar la actuación pedagógica. En estos momentos aparece la orientación educativa en los centros².

Ya en el siglo XX, en 1913 la institución Inspección Médico Escolar y los institutos de Orientación Profesional en Madrid y Barcelona, dónde se desarrollan una serie de actividades referidas a la acción tutorial, las que destacan: el aprendizaje escolar, la orientación de los padres y alumnos y el cuidado de la higiene en los centros escolares. Es en 1928 cuando se crean los Estatutos de Formación Profesional, que entienden a la tutoría como un proceso continuo. Es la primera vez que se habla de orientación profesional y tutoría en primaria. La II República es una etapa de agitación pedagógica. Se organizan cursos, conferencias para formar a maestros. Tenemos que esperar a la Ley General de Educación en 1970 para abordar de manera conjunta, unitaria la tutoría y la orientación en las diferentes etapas educativas: EGB, enseñanzas medias y universidad. Con la LGE aparece definida la orientación y la figura del tutor, también llamado educador. En su artículo 9.4 explica: “la orientación educativa y profesional deberá ser un servicio continuado a lo largo del sistema educativo; atenderá a la capacidad, aptitud y vocación de los alumnos y facilitará su elección consciente y responsable”.

Un documento base para la orientación educativa y profesional, el Libro Blanco para la Reforma Educativa, muestra en su artículo 15: “la orientación es un derecho que ha de garantizarse en un conjunto de servicios y actividades que el sistema educativo debe ofrecer y así optimizar el

2 Manual de orientación escolar y tutoría

rendimiento de la enseñanza, mediante el adecuado asesoramiento al alumnado a lo largo de su avance en el sistema, contribuyendo a la calidad y eficacia de la enseñanza”. Más tarde esta actuación aparece redactada en un documento publicado por el Ministerio de Educación y Ciencia “La orientación educativa y la intervención psicopedagógica”.

En 1990 con la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) se articula de manera significativa la tarea orientadora a partir de tres vertientes: escolar, familiar y profesional. Se especifica de manera clara la función tutorial y se crea el Departamento de Orientación en todos los centros. En su artículo 2 cita: “el proceso tutorial es un principio de la propia actividad educativa”. También en el artículo 60 alude “la tutoría y orientación de los alumnos como parte de la función docente. Corresponde a los centros la coordinación de estas actividades, en la que cada grupo tendrá un profesor tutor”. En el Real Decreto 82/1996 de 26 de enero se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas de Educación infantil y primaria, donde se marcan las funciones propias del tutor, todas ellas coordinadas por el Jefe de Estudios.

Acercándonos más a la actualidad, la Ley Orgánica de Educación (LOE) en su artículo 1 cita: “la orientación educativa y profesional de los estudiantes, como medio necesario para el logro de una formación personalizada, que propicie una educación integral en conocimientos, destrezas y valores”. Corresponde a las administraciones educativas promover las medidas necesarias para que la tutoría en los alumnos sea un elemento principal en su etapa.³

4.1.2.- Concepto de tutoría

En el momento que un maestro empieza a impartir su docencia, está capacitado para supervisar y ayudar a todos sus alumnos en temas concernientes a su proceso de enseñanza-aprendizaje. Esta ayuda o supervisión suele realizarse de manera grupal e individual, dando soluciones a los problemas o necesidades que cada uno de ellos presente en su entorno social y familiar. Los maestros llevan a cabo esta tarea durante su horario escolar, en cualquier etapa educativa, adecuando las actividades y programaciones a su grupo, para que ellos puedan llegar a superar las competencias básicas propuestas en su currículo de etapa, y poder llegar a ser un miembro activo de la sociedad.

La tutoría es una actividad propia de todos los maestros y profesores de cada ciclo y etapa

³ Ley Orgánica de Educación. Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE). (BOE número. 106, jueves, 4 de mayo de 2006) Capítulo 1: Principios y fines de la educación. Artículo 1.F

escolar. Es un grupo de actividades destinadas hacia los padres o tutores legales, alumnos y maestros del mismo grupo de docencia, que trabajan de manera coordinada, para poder dar una respuesta educativa a los alumnos en referencia a dificultades que puedan surgir en la adquisición de sus aprendizajes, y de tipo personal, en cuanto al entorno familiar y social de cada uno de los alumnos. Esta función tutorial que el maestro lleva a cabo con sus alumnos, se simultánea con su labor docente. Por ello, esta actividad se considera como una acción importante de todos los docentes que ejercen la profesión; es una función inherente de todos los educadores que pasan más número de horas con ese grupo de alumnos.

Este maestro al encontrarse más horas de clase con estos alumnos crea un clima agradable, un vínculo de apego, confianza y empatía mutua lo que favorece esta acción tutorial. A través de ella, el docente es capaz de mostrar valores de convivencia, multiculturalidad, integración, intentado mejorar las relaciones individuales y colectivas, siendo ésta una manera de crear un ambiente de convivencia fructífero y desprovisto de conflictos. Por eso, el docente, además de llevar a cabo el aprendizaje e interiorización de conocimientos, debe ser capaz de moldear y acompañar a los estudiantes en su progresión en el centro escolar, convivencia y superación de sí mismo, a partir de unas ayudas técnicas y orientaciones para poder lograr este aprendizaje. La tutoría que el maestro desarrolla junto con sus alumnos es un proceso continuo, que acompaña al estudiante durante su desarrollo educativo, comenzando desde el segundo ciclo de infantil hasta los últimos cursos de bachillerato, ésta última etapa el maestro ofrece una orientación mucho más profesional hacia los propios intereses del alumno, según sus cualidades y habilidades.

Álvarez y Bizquera (1996)⁴, definen la acción tutorial como: “acción sistemática, específica, concretada en un tiempo y un espacio (legalmente una hora a la semana en el aula) en la que el alumno recibe una especial atención, ya sea individual o grupalmente, y que se considera una acción personalizada porque”:

- a) Favorece la educación integral de los alumnos desarrollando los aspectos más relevantes del individuo: valores, autoestima, auto-concepto y sociabilidad.
- b) Es adecuada para dar respuesta a las necesidades educativas de los alumnos, previniendo y orientando las dificultades que puedan surgir.
- c) Supervisa la toma de decisiones.

4 Tutoría y orientación educativa. Nuevas competencias

- d) Favorece y desarrolla el trabajo en grupo, a partir del trabajo cooperativo y la socialización.
- e) Fomenta la interrelación de los profesores que trabajan con el mismo grupo de alumnos.
- f) Forma parte de la orientación educativa.

Por consiguiente, la tutoría forma parte de la labor de los diferentes docentes que intervienen en un mismo grupo, trabajan de manera coordinada, dando asesoramiento a las distintas situaciones educativas de las que el estudiante es partícipe. Todo ello, se desarrolla en el contexto escolar, ésta puede realizarse tanto para resolver dudas de ámbito educativo o personal, como de ayuda compensatoria en las dificultades o necesidades especiales en los aprendizajes para aquellos alumnos que presenten un obstáculo en la educación.

Diferentes autores han descrito a la tutoría con varias definiciones, dividiéndola a ésta en diferentes modalidades o categorías, las cuáles vamos a describir ahora⁵:

- **Tutoría como actividad académica:** se deduce de esta categoría como un refuerzo o adquisición de nuevos conocimientos, en la que el maestro imparte ayuda complementaria a sus alumnos, o quién necesite de ella. Con ella se pretende averiguar si el alumno ha sido capaz de conseguir las competencias básicas, y también detectar las dificultades surgidas durante su proceso de aprendizaje. Esta tutoría atiende más a las cuestiones académicas de los estudiantes, contribuyendo a superar esas competencias u objetivos básicos de una etapa, que a considerar aspectos más relacionados con las del ámbito social y personal del alumno.
- **Tutoría como espacio de interacción:** se trata de una relación espacio-temporal entre el estudiante y el tutor, dónde construyen conocimientos y aprendizajes, pero también comparten experiencias, vivencias cotidianas y actividades personales. Se consigue con ella la integración al grupo de alumnos, ya que se puede desarrollar de manera colectiva, dónde se lleva a cabo la reflexión personal y grupal para exponer dudas y experiencias vividas en la actividad diaria. Es decir, esta modalidad de tutoría tiene en cuenta la actividad académica del estudiante, pero también las cuestiones personales y sociales de cada uno de los alumnos.

5 www.mailxmail.com. Tutoría en la enseñanza. Concepto y aplicación. Capítulo 3.

- **La tutoría como acción didáctica:** esta modalidad se refiere a la retroalimentación que recibe el alumno de su tutor, dónde el alumno deja a la vista su proceso de enseñanza-aprendizaje, en ella se demuestra todo lo aprendido y los conocimientos adquiridos. Con ella, se pretende resolver dudas que puedan surgir, y el tutor aporta estrategias y tácticas para que los alumnos puedan aprender mejor. Es una tutoría pedagógica que apoya el aprendizaje del alumno, que contribuye a la superación de uno mismo a partir de las expectativas que el maestro es capaz de contribuir al alumno, generándole confianza y seguridad en sí mismo. En esta tutoría la acción del maestro sobre el alumno es bastante importante, ya que posibilita a través de la generación de perspectivas y la ayuda académica, que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea el idóneo y el más favorable.
- **La tutoría como estrategia metodológica:** se refiere a todas aquellas estrategias metodológicas que el tutor es capaz de aportar a los alumnos para su desarrollo tanto personal como social, para facilitar su proceso de enseñanza-aprendizaje. La tutoría es un encuentro periódico, dónde el maestro aclara dudas.

En cada una de las tutorías es imprescindible que el maestro informe de todos los logros o dificultades que el niño pueda presentar a los padres o tutores legales. En ellas, el maestro actúa como conducto de información entre los alumnos y los padres. Es importante que los datos sean relevantes y se presenten de una manera fluida y armoniosa, dónde se pueda intercambiar opiniones y puntos de vista tanto del maestro como de las familias. Además en ella puedan aclararse las dudas referentes a los alumnos. Es imprescindible que el maestro deje claro a los padres que su intervención dentro del centro escolar es indispensable, es decir, tenemos que conseguir que los padres participen en todas aquellas actividades que se realicen en el centro escolar, que se interesen por todo lo que va a acontecer durante el curso escolar. Por consiguiente, es importante que la escuela junto con las familias trabaje de manera conjunta.

4.1.3.- Objetivos de la tutoría

La tutoría forma parte de la actividad docente, pero otra función importante es la actividad de educar. Con la tutoría se consigue llegar a este fin; educar para ayudar a las personas a desarrollar su autonomía, autoestima, desarrollo personal e incluirse en una sociedad abierta al

cambio, que le impone unas ciertas normas que debe superar y conocer, para llegar a ser un ciudadano sin prejuicios. Pero antes de que esto suceda, el tutor, será el encargado de desarrollar las habilidades, las capacidades, etc. de manera individual de los alumnos, para lograr este desarrollo personal y autónomo.

El desarrollo personal se lleva a cabo a través del aprendizaje de las competencias básicas⁶ impuestas en el currículo de cada ciclo y etapa. Con ellas se van adquiriendo conocimientos y habilidades que en un futuro podrán ser utilizadas, dando resultado del crecimiento personal y el desarrollo de la autoestima.

La acción tutorial forma parte de la función de educar. El tutor parte del conocimiento de sus alumnos a través del grupo-clase, fomentando el proceso de enseñanza-aprendizaje, pero también individualmente, prestando asesoramiento y ayuda a las dificultades y problemas que puedan surgir a los educandos en un momento determinado. Por eso, es importante que la acción tutorial se sustente en una serie de objetivos, que conseguirá que esta acción sea la adecuada. Por ello, vamos a citar los objetivos generales de la tutoría, para después enumerar algunos específicos de la educación infantil.

Objetivos generales:

- Fomentar el auto-conocimiento de los alumnos para que se desarrollen plenamente para poder integrarse en la sociedad.
- Conocer las características personales, sociales y culturales de los alumnos para detectar las necesidades educativas o dificultades que pueden presentar o surgir en un momento determinado de su proceso educativo.
- Facilitar la integración en su grupo-clase produciendo un clima agradable, cómodo y que atienda a la diversidad. Además de participar en las actividades escolares, con su grupo-clase, tanto dentro como fuera del aula.
- Resolver los posibles conflictos y mediar entre ellos, dando la oportunidad al alumno para que sea capaz de comunicarse ante la solución de éstos.
- Personalizar y adecuar las actividades y planificación a los alumnos, contando con la

⁶ Orden de 14 de Abril de 2008, Artículo 8. Competencias básicas para el segundo ciclo de Educación Infantil. 1. En el marco de la recomendación de la Unión Europea, las competencias básicas se definen como un conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que son necesarias para la realización y el desarrollo personal.

colaboración de los demás docentes, dirigiendo la enseñanza hacia la superación de las dificultades y necesidades educativas que tenga el alumno, a través del aprendizaje significativo.

- Guiar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos, dando pautas de hábitos de trabajo, actitudes y superación personal, mediante la enseñanza individualizada.
- Mantener contacto con las familias para pedir colaboración en la educación de los hijos y las actividades de centro escolar⁷.

Objetivos en el segundo ciclo de Educación Infantil⁸:

- Continúo seguimiento del progreso educativo de los alumnos a nivel individual para detectar las dificultades y necesidades educativas.
- Fomentar la integración plena en el aula de los alumnos.
- Participación activa en las actividades del aula, y la interacción en las mismas.
- Enseñar a solucionar conflictos de la vida cotidiana.
- Fomentar la colaboración y participación de los padres en la escuela.
- Intercambiar información con los padres o tutores legales de los alumnos.
- Colaborar con los demás maestros.
- Elaborar instrumentos de planificación para el seguimiento de la tarea educativa.

7 Acción tutorial en los centros educativos. Formación y práctica.

8 Tutoría y orientación educativa. Nuevas competencias. Documento “Orientación y tutoría” (1992)

4.2.- MAESTRO-TUTOR

4.2.1.- Funciones del tutor

La acción tutorial del maestro es una labor inherente, pero ésta no se desarrolla de manera aislada, sino que se acompaña de la cooperación y coordinación de los demás profesores que forman parte de la comunidad educativa. En cuanto a la legislación española, la función del tutor aparece por primera vez en los años 1960-1980, periodo en el que se redacta la Ley General de Educación (LGE) de 1970⁹, cuya ley describe al tutor como la persona que ayuda a los alumnos para superar las dificultades que puedan surgir en su aprendizaje. Con esta ley se establece que cada maestro atienda a un grupo de alumnos. Corresponde al director la asignación del tutor además de la coordinación de todo el profesorado para realizar las actividades pertinentes para llevar a cabo la acción tutorial. La función del tutor es fundamentalmente educativa, en la que el tutor debe tener contacto con los alumnos, que los conozca y mantenga una relación de profesor-alumno, debe mantener una estrecha relación con las familias de los alumnos, organizando actividades dónde éstos colaboren y manifiesten una perfecta cooperación y colaboración en la educación de los niños.

Las funciones que acreditan al tutor en la Ley General de Educación del 1970 se resumen en:

1. Coordinar las tareas pedagógicas de los demás maestros que actúan con el mismo grupo de alumnos.
2. Orientar a los educandos hacia los objetivos planteados, tanto en el ámbito educativo como de desarrollo personal.
3. Tener constante concordancia y comunicación con las familias para el desarrollo de las actividades escolares.
4. Gestiones burocráticas de notas, expedientes, etc.

Algunos autores definen al tutor de la siguiente manera: Jones (1961) lo describe como: "Tutor es un experto cuya principal misión es la de ocuparse de la integración del alumno en lo que

9 Ley General de Educación de 1990. Con esta ley aparecen los conceptos de tutor y función tutorial en la legislación española. Art. 37.3. Se establecerá un régimen de tutorías para que cada profesor-tutor atienda a un grupo limitado de alumnos, a fin de tratar con ellos el desarrollo de sus estudios, ayudándolos a superar las dificultades del aprendizaje y recomendándoles las lecturas, experiencias y trabajos que considere necesarios. En esta tarea se estimulará la participación activa de alumnos de cursos superiores como tutores auxiliares.

se refiere a su escolaridad, vocación y personalidad”. También García Correa (1977) lo definen como: “profesor que, con una personalidad predominantemente afectiva y armónicamente integrada con los factores intelectivos, posee conocimientos técnicos especiales que les permiten actuar de educador integral de un grupo de alumnos, catalizar y coordinar a su profesorado mejorando la atmósfera y cohesión del equipo educador, a la vez que sirve de enlace y mediador entre éste, los alumnos y su familia”¹⁰.

Ya en la Ley Orgánica General del Sistema Educativo en el año 1990 se le concede una gran importancia a la acción tutorial, ya que le da un gran valor dentro del sistema educativo. Describe la tutoría y la orientación educativa como parte fundamental del docente, que se desarrolla a partir de la coordinación de los docentes del centro educativo para que ésta sea fundamental en el desarrollo educativo de los alumnos. En Esta ley persigue dar una respuesta educativa a las necesidades de los alumnos, dando importancia al crecimiento personal de éstos, consiguiendo además de impartir conocimientos, transmitir valores y actitudes que ayudan al desarrollo social y moral de las personas.

El tutor es el agente que desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos, atendiendo a la diversidad del aula, por lo que integra esta acción tutorial dentro del currículo, y no como actividad paralela. Éste es el maestro que más horas lectivas a la semana imparta clase con ese grupo de alumnos. En el “Proyecto para la Reforma de la Enseñanza” (MEC 1987) en su capítulo 18.4 especifica que cada centro educativo debe tener un Departamento de Orientación, compuesto por todos los maestros-tutores de cada nivel y etapa educativa, coordinados por el director, que ejerce como maestro del centro. En el documento “Orientación y tutoría” (1992) se establecen las principales funciones del tutor en la etapa de educación infantil en correspondencia a los distintos receptores:

Alumnos:

- Desarrollar los procesos de enseñanza-aprendizaje para cada alumno, teniendo en cuenta las necesidades educativas de cada uno de ellos, detectando para ello las dificultades, y proporcionar una respuesta educativa acorde en cada necesidad, atendiendo a la diversidad del aula.

10 Tutoría y orientación educativa. Nuevas competencias

- Favorecer la integración de los alumnos en el aula y en el grupo-clase, además de la participación activa de las actividades propuestas en el centro.
- Organizar y coordinar las programaciones al grupo de alumnos, acomodando estas programaciones a los alumnos con necesidades educativas, atendiendo a la diversidad del aula.
- Regular la evaluación de los alumnos de su grupo-clase, y elegir las decisiones pertinentes en cuanto a la promoción de los alumnos de un ciclo a otro, siempre con anterior reunión con los padres o tutores legales.
- Asesorar los problemas e inquietudes de los educandos.

Maestros:

- Recabar información de los diferentes maestros que imparte docencia en un mismo grupo-clase, para coordinar el desarrollo de la evaluación y proponer la promoción de los alumnos.
- Moderar las situaciones de conflictos que puedan surgir entre alumnos y profesores
- Organizar y llevar a cabo actividades con los demás tutores del mismo nivel, establecido en el Proyecto Educativo de centro.
- Cuidar junto con los demás maestros a los alumnos en los periodos de descanso y recreo.

Familias:

- Crear y sostener relaciones continuadas con los padres o tutores legales de los alumnos con el centro para la participación activa y cooperación en las actividades de centro.
- Comprometer a las familias en la educación de sus hijos.
- Comunicar a los padres o tutores legales de todas las noticias relativas a las actividades del centro y el rendimiento académico. Para ello se reunirá con ellos tres veces, una al principio del curso escolar y las otras dos durante el curso, normalmente al final de la primera y tercera evaluación.
- Redactar un informe dirigido a los padres una vez al trimestre acerca de las actividades o información relevante de sus hijos.
- Realizar entrevistas individuales con los padres, cuando ellos lo requieran o el tutor considere importante llevarlas a cabo.

Centro educativo:

- Colaborar en el desarrollo del Plan de Acción Tutorial y en la orientación a través de la coordinación del jefe de estudios y la colaboración del Equipo de orientación Educativa y Psicopedagógica.
- Atender a los padres se incluye en una hora complementaria en el horario del maestro-tutor.

Con la ley actual, la Ley Orgánica de Educación (LOE) de 2006¹¹, redacta las funciones del tutor bastante similares a las de la LOGSE. En este caso, la LOE potencia mucho más la figura del tutor, ya que comparte con los padres el desarrollo del proceso de aprendizaje de sus hijos. Cada centro educativo debe establecer las pautas para llevar a cabo el Plan de Acción Tutorial. El maestro-tutor debe ser capaz de potenciar en sus alumnos el desarrollo de su personalidad y las capacidades, se orientará de una manera individual y grupal. Se destaca también la importancia que tiene la participación de las familias con el centro educativo, cooperando con ellos en el proceso educativo de los niños. El maestro-tutor contará con la ayuda y la coordinación del equipo docente y del Equipo de Orientación Pedagógica.

Haciendo un repaso en la historia, podemos sintetizar las funciones del tutor en tres labores fundamentales en relación a la enseñanza, que conforme redacta González Maura (2004) son:

- Tutor transmisor:** deriva de la enseñanza tradicional. El maestro es la autoridad, transmisor del conocimiento, enseñanza directiva, el estudiante lo recibe de una manera pasiva. La función tutorial se presenta como una transmisión directa de valores y conocimientos, pero no en el aprendizaje.
- Tutor facilitador:** enseñanza no directiva. El tutor deja libertad para que los alumnos expresen sus predisposiciones naturales, innatas. El tutor actúa como un agente educativo neutral, que facilita las condiciones necesarias para el desarrollo personal del alumno.
- Tutor orientador:** guía el aprendizaje de los alumnos. Con ello consigue que el educando

11 Ley Orgánica de Educación. Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE). (BOE Número. 106, jueves, 4 de mayo de 2006) Capítulo 1: Funciones del profesorado. Artículo 91. Funciones del profesorado, c) La tutoría de los alumnos, la dirección y la orientación de su aprendizaje y el apoyo en su proceso educativo, en colaboración con las familias. Y el punto d) La orientación educativa, académica y profesional de los alumnos, en colaboración, en su caso, con los servicios o departamentos especializados.

desarrolle su proceso de enseñanza-aprendizaje, a partir de las premisas que el tutor le conceda. Así poder cimentar su desarrollo personal y autónomo. El tutor actúa de una manera directiva, pero ésta es flexible para capacitar al alumno a ser el protagonista de su desarrollo.

4.2.2.- Características del tutor

Diversas cualidades debe tener un maestro para ejercer de tutor de su grupo alumnos. Cualquier maestro puede ejercer como tutor. Aunque en un momento determinado no desempeñe esa función, sí que es de vital importancia tener una adecuada formación pedagógica, orientación educativa, psicología evolutiva, etc. para llevar a cabo esta tarea cuando se le solicite. La cualidad principal que podría determinar un buen tutor es el buen estado de salud mental y emocional, ya que si esto no se produjese, afectaría de manera negativa a los alumnos. Es fundamental que el maestro-tutor mantenga una buena relación y una capacidad empática con todos ellos. También es necesaria que esta relación se mantenga con las familias, para poder llevar a cabo una acción tutorial mucho más fructífera.

Algunas cualidades como: inteligencia y audacia mental, estabilidad emocional, inteligencia cultural y social, actitud de liderazgo, experiencia en el aula, comprensión de sí mismo y de los demás, conocimiento del entorno de la zona donde imparte las clases, etc. son cualidades esenciales para la labor del tutor. Todas estas cualidades o características son de vital importancia fomentarlas y potenciarlas para convertirse en un buen tutor, que asesore y ayude en el desarrollo personal de los educandos de manera individual y grupal. Gracias a todas estas cualidades el maestro-tutor podrá elaborar habilidades y estrategias psicopedagógicas para afrontar todas las situaciones presentes con los alumnos y las familias, además de solucionar los conflictos que puedan surgir en el centro escolar en referencia a los demás docentes o temas relacionados con la programación de los documentos del centro.

El tutor debe tener predisposición en desarrollar esta tarea. Los padres, alumnos y los demás profesores deben darse cuenta de ello; se conseguirá armonizar la acción tutorial y por ello el establecimiento de relaciones interpersonales y confianza serán mucho mayores. En la educación infantil el tutor es mucho más importante porque guiará a los alumnos en sus aprendizajes y en su desarrollo personal y armónico. La capacidad empática hacia los niños es primordial, para conseguir ponerse en la misma situación que todos ellos, debe saber escuchar los problemas que le planteen, y debe tener una capacidad grandiosa de comunicación, para poder estar en continuo

contacto con los alumnos, padres y demás docentes.

Podemos resumir todas estas cualidades en las más importantes:

–**Madurez y estabilidad emocional:** aspecto importante para que un tutor desempeñe la acción tutorial y de orientación. Una adecuada madurez consigue adecuarse a las situaciones y a manejar las emociones, además de conseguir ayudar a los demás a través de consejos, favoreciendo el desarrollo emocional de los niños. Su actitud dentro del aula puede afectar de manera negativa en los alumnos, si éste maestro-tutor no presenta una estabilidad emocional adecuada. Debería ser sustituido por otro docente que sí estuviera predispuesto a cumplir esa función.

–**Capacidad empática:** el maestro-tutor debe ser capaz de interaccionar y establecer relaciones personales con los alumnos y las familias de éstos. Es importante que se ponga en el lugar de los alumnos en todas aquellas situaciones que los alumnos presenten conflictos o problemas, en cuanto a su desarrollo académico como social. Debe comprender e interpretar todos los puntos de vista, y así poder ayudar a los alumnos en su crecimiento personal.

–**Mediador de conflictos:** los niños son diferentes en cuanto a actitudes y personalidad, por eso es frecuente que puedan surgir conflictos dentro de la clase. Es importante que el tutor esté presente y medie en los conflictos que puedan surgir dentro del centro escolar, tanto con los alumnos como con las familias. Debe negociar para resolver los conflictos y encontrar soluciones para que éstos no resurjan de nuevo.

–**Capacidad de comunicación:** cualidad de vital importancia, ya que es una herramienta bastante fundamental en la función como tutor. A través de la comunicación, el maestro establece relaciones personales con los alumnos y las familias que le conducen al intercambio de información sobre sus alumnos. Ésta información es derivada a las familias como a los demás docentes que imparten clases en el mismo grupo de alumnos. También a partir de la comunicación el tutor puede conseguir información de los alumnos, sobre sus relaciones personales, familiares y educativas. Para ello, es imprescindible que mantenga conversaciones con ellos en cualquier situación que pueda darse en el aula. Con esta información que el tutor recoge a través de los alumnos y las familias, puede resolver dudas y ayuda con ello a los alumnos en su progreso como individuo.

–**Actitud positiva:** En relación al punto anterior, para que la comunicación sea fluida y armoniosa, el tutor debe tener una actitud positiva hacia los alumnos y familias, olvidando los prejuicios que afectan de manera negativa. Esta actitud fomentará el desarrollo de la confianza en sí mismos, la autoestima y la superación personal de los niños, ya que el tutor es un modelo a seguir, y es la persona que más tiempo pasa con los niños en el aula. Por ello, es importante que en todo momento se muestre positivo y flexible, dando total seguridad a los alumnos para llevar a cabo sus aprendizajes.

–**Formación psicopedagógica:** debe conocer las diferentes corrientes pedagógicas para llevar a cabo su labor educativa como su acción tutorial. Le ayudará a programar todas aquellas actividades que sean necesarias para el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos, y por ello podrá adecuar las que sean necesarias para las diferentes características y necesidades de los alumnos, y así conseguir que todos ellos puedan acceder de la manera más adecuada a los aprendizajes y a lograr los objetivos propuestos en las programaciones de aula.

–**Conocer el currículo de la etapa que imparte:** imprescindible saber cuáles son los objetivos y competencias básicas propuestas en el currículo para poder llevar a cabo el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos y poder ejercer su labor docente con ese grupo de alumnos. Este conocimiento le beneficiará para poder programar las actividades del aula. Además conociendo el currículo de la etapa donde imparte la docencia puede realizar la función docente, como viene marcada en la ley. Porque en infantil los maestros que imparten docencia en un grupo-clase son los tutores.

Es fundamental que un maestro posea todas estas características y cualidades para ejercer como tutor de un grupo de alumnos, sin ello la tutoría se desvirtúa y no realizará la función adecuada.

4.3.- ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA ACCIÓN TUTORIAL

4.3.1.-Plan de Acción Tutorial

La planificación del Plan de Acción Tutorial es un proceso continuo, alrededor de unos fines que se encuentran dentro de un centro educativo. Se debe conseguir dar cobertura a todos los alumnos existentes en el centro escolar, atendiendo a la diversidad contribuyendo al desarrollo personal de cada uno de ellos, fortaleciendo sus inquietudes, habilidades, y teniendo en cuenta las necesidades educativas que pueden presentar los alumnos.

Con este texto, la acción tutorial se encuentra planificada. Es de vital importancia que cada centro educativo elabore el suyo propio, en consonancia con las características del alumnado, contexto del centro educativo y las necesidades educativas especiales presentes en éste. El Plan de Acción Tutorial es un soporte donde todos los docentes se pueden apoyar, ya que en él se sientan las bases para una buena acción tutorial.

4.3.1.1.- Concepto del Plan de Acción Tutorial

El Plan de Acción Tutorial es el documento marco básico, común y referente de todos los docentes de un mismo centro, aunque la figura más importante es el tutor. Con este texto se pretende confeccionar unos objetivos, competencias, responsabilidades que deben atender a la diversidad del alumnado, contribuyendo a su desarrollo integral como personas, dándole una serie de pautas para un aprendizaje autónomo y desarrollo progresivo de su autoestima para la inserción a la vida en la sociedad.

El tutor es quién tiene la capacidad de coordinar la acción orientadora de manera grupal e individual con su grupo-clase. Debe atender y dar respuesta a las necesidades de los alumnos, teniendo en cuenta el nivel madurativo, desarrollo y capacidad de aprendizaje de cada uno de ellos. Esta acción tutorial englobada en el Plan de Acción Tutorial se lleva a cabo junto con el alumno, las

familias y demás docentes que imparten clases en el mismo grupo-clase que el tutor.

El Plan de Acción Tutorial se encuentra incluido en dos de los documentos más importantes de un centro educativo: el Proyecto Educativo de Centro, documento que reúne las características más importantes y muestra la identidad del centro; y el Proyecto Curricular de Centro, el cuál incluye los demás proyectos curriculares de etapa.¹²

4.3.1.2.- Características del Plan de Acción Tutorial

El PAT es un documento importante de un centro educativo, en él se sostienen las bases para desarrollar una adecuada acción tutorial. La planificación del texto es de vital importancia ya que certifica la continuidad y la conexión de la puesta en práctica de la orientación educativa, además también la coordinación del equipo docente en un mismo grupo de alumnos.

Para que el PAT sea un texto abierto y flexible debe contar con recursos material, personales, organizativos que nos aportará el contexto en el que estamos desarrollando la acción tutorial. Estos elementos son una forma de conseguir los objetivos propuestos en el documento, y para poder llevarlos a cabo es necesario aclarar una serie de características:

- Debe estar adaptado al contexto escolar, además de enmarcarse en los aspectos personales, culturales y sociales dónde se sitúa el centro educativo.
- Ha de ser funcional, de carácter institucional, aceptado por todo el equipo docente. Los objetivos y funcionalidades del mismo deben ser claros y concisos.
- Global, donde el trabajo cooperativo sea el punto principal para su elaboración. Se pide la intervención de los demás docentes, la familia y los alumnos, implicándolos en las actividades propuestas.
- Las actividades propuestas deben ser organizadas para conseguir los objetivos propuestos, solamente se expondrán aquellas que se vayan a realizar.
- Debe desarrollar un sistema de evaluación, para recabar información de todo lo que acontezca en la consecución del mismo, y por ello, poder realizar las modificaciones pertinentes en cuanto a su resolución, efectividad y las condiciones cambiantes que

¹² Plan de Acción Tutorial: marco en el que se especifican los criterios de la organización y las líneas prioritarias de funcionamiento de la tutoría en el centro educativo. (MEC, 1996)

puedan surgir.

- Integrado en el currículo, que favorezca la acción tutorial en las diferentes programaciones didácticas.
- Forma parte del proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos, ya que dinamiza y promueve estrategias para el trabajo de las capacidades personales, favorece el auto-concepto y la autoestima, ya que se adapta a la diversidad y las necesidades de todos los alumnos.

4.3.1.3.- Desarrollo de PAT

La tutoría es necesaria en todas las etapas educativas, desde infantil hasta el último curso de bachillerato, por eso es imprescindible desarrollar un texto en el que especifique las actuaciones y premisas para llevarla a cabo, y poder atender a cada uno de los periodos educativos, para desarrollar el proceso educativo de los alumnos. El Plan de Acción Tutorial debe tener una coherencia y persistencia, y debe ser un modelo básico de la realidad del centro educativo en el que se desarrolla, por eso es importante que la acción tutorial se inicie desde infantil.

Antes de llevar a cabo la acción tutorial, es fundamental realizar un estudio del contexto socio-personal y socio-económico del entorno donde nos encontramos. A través de estas características se elaborarán unos objetivos y actividades que se desarrollarán durante el curso escolar. Estas actividades podrán ser adaptadas a la diversidad del centro, es decir a aquellos alumnos que presenten dificultades o necesidades educativas especiales. Además también se describen los recursos personales y materiales que presenta el centro para dar cabida a esas necesidades. Todo ello se plantea en el Plan de Acción Tutorial, que es elaborado por una labor coordinada y colaborativa de diferentes profesionales de la comunidad educativa.

El tutor, junto con el Jefe de Estudios coordinará la elaboración del texto, asesorados por el Orientador. Otros profesionales como los Equipos de Orientación y Educación Psicopedagógica, y los Equipos de Atención Temprana aunque son miembros externos del centro en la etapa de educación infantil, son los encargados de coordinar la acción tutorial de manera práctica. Ellos se responsabilizan de dar respuesta a las necesidades educativas que surjan en el centro en un momento determinado, y sobre todo dentro de las aulas.

La elaboración del PAT comprende varias fases fundamentales:

- **Evaluación de las necesidades:** en esta fase se lleva a cabo el análisis del contexto escolar, a partir del estudio socio-personal y ambiental. Se refiere a la descripción geográfica, socio-económica, cultural, aspectos familiares, situación del centro, etc. También se aportan datos de las propuestas educativas del centro, los órganos de gobierno del centro: comunidad educativa; funciones del tutor, los criterios para la evaluación de los alumnos, prevención de las dificultades, actividades escolares y extraescolares, los horarios, los grupo-clase, oferta de servicios de equipo docente, además de la descripción de las necesidades educativas de los alumnos. Es un análisis formal que recoge la información de la falta o inexistencia de algunas necesidades prioritarias, con ello se pretende exponer las realmente necesarias. Es importante evaluar las necesidades de mayor a menor importancia dentro de la acción tutorial, en relación a los recursos personales y materiales de los que disponga el centro, para llevar a cabo un pleno y adecuado Plan de Acción Tutorial.
- **Programación:** se desarrolla después de haber redactado las necesidades. Aquí se expondrán los objetivos, las actividades, la metodología, y los recursos tanto materiales como personales. La programación suele responder a las siguientes preguntas: ¿A quién va dirigido?, se refiere a los receptores de la acción tutorial, en este caso los alumnos, dónde aparecen las características de todos ellos, y por lo cual se priorizarán esas necesidades anteriormente expuestas. ¿Cómo se va a desarrollar?, la planificación de actividades y la metodología que se llevará a cabo, y que implica la consecución de los objetivos propuestos. Abarca también el número de horas que se necesitan para el desarrollo del proyecto, expuesto en un calendario. ¿De qué manera? Los recursos materiales accesibles al centro educativo, y más concretamente al aula. Nos ayudan a confeccionar las actividades del centro. ¿Con quién? Recursos personales que ejecutarán los diferentes componentes de la programación: actividades, objetivos, metodología, etc.
- **Implementación:** cuando la Comisión de Coordinación Pedagógica, el Claustro de profesores y el Consejo Escolar aprueban el PAT, éste se incluye en el Proyecto Curricular del Centro. Esto quiere decir que ya se puede poner en funcionamiento, poner en marcha todo lo anteriormente propuesto. A través de su desarrollo, se podrá ver y tener en cuenta aquellos aspectos que puedan verse afectados, llevándolos a posibles

modificaciones, en relación a actividades, objetivos, etc.

- **Evaluación:** es imprescindible para cerciorarnos de que el Plan de Acción Tutorial ha sido el adecuado, y para conocer si se han conseguido los objetivos propuestos. Sirve para replantear el PAT, proporciona información y contribuye a la toma de decisiones.

4.3.2.- Planificación de la actividad tutorial

Cuando el Plan de Acción Tutorial está programado y elaborado, e integrado en los documentos más importantes del centro: PEC y PCC, entra en función la acción tutorial. Es imprescindible mantener una coherencia con los puntos y objetivos planteados en éste para realizar una buena acción tutorial.

Los principales protagonistas son los maestros-tutores y los coordinadores de ciclo, que serán los encargados de llevarla a cabo. Como hemos citado anteriormente, el maestro de un aula será el tutor de este grupo-clase, ya que es la persona que más tiempo pasa con los niños en el centro educativo.

La coordinación con el Equipo de Orientación de Educación Psicopedagógica y el Equipo de Atención Temprana, ayudará a que ésta se resuelva de una manera exitosa. Con las diferentes actividades y metodologías propuestas en el documento se llevará a cabo esta acción tutorial, orientando a los alumnos de manera personal, escolar y profesional.

4.3.3.- Acción tutorial por etapas educativas

La acción tutorial es importante desde el comienzo de la etapa educativa, en educación infantil hasta los primeros cursos de la Universidad. Esta acción tutorial es importante para guiar al alumno en su proceso de enseñanza-aprendizaje, y ayudarle en sus problemas o dificultades tanto personal como social. Sí que es cierto que la tutoría aunque cumple las mismas funciones en todas las etapas educativas, suele llevarse a cabo de diferente manera. Como el trabajo a exponer consiste en la tutoría en la educación infantil, vamos a concretar más ésta acción a la etapa educativa propuesta.

4.3.3.1- Acción tutorial en Educación Infantil

En la ORDEN de 6 de mayo de 2005, del Boletín Oficial de Aragón, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el currículo de la Educación Infantil para la Comunidad Autónoma de Aragón, en su artículo 13 se exponen los puntos por la que se reconoce la tutoría y la orientación educativa como parte integrada del currículo del segundo ciclo de educación infantil. Ésta cuenta con la intervención de los servicios de orientación de evaluación psicopedagógica y el trabajo conjunto del profesorado. El trabajo del tutor estará encaminado a seguir durante todo el ciclo de infantil con el mismo grupo de alumnos, los cuáles supervisará y ayudará con temas relevantes en su desarrollo de aprendizaje. La acción tutorial estará implementada en cada uno de los documentos del centro, pero sobre todo se integrará en el Proyecto Curricular de Etapa (PEC).

La tutoría con los alumnos de Educación Infantil se puede llevar a cabo tanto de manera grupal como individualmente. Es importante que el tutor conozca las características de los alumnos de su grupo-clase, que deberá comunicar a los demás docentes que imparten clases en ese mismo grupo, se conseguirá con ello que se planifiquen las actividades de una manera más acertada.

El Equipo de Orientación y Educación Psicopedagógica es el coordinador de la acción tutorial, que junto con el Equipo de Atención Temprana darán respuestas a las necesidades educativas de los alumnos, tanto dentro del aula como en el centro educativo. Imprescindible la implicación de la familia dentro del contexto escolar, que den apoyo al aprendizaje y de la orientación de sus hijos. El tutor debe informar a los padres de la progresión de sus hijos, y pedir la colaboración de éstos en cualquier ámbito relacionado con el centro escolar.

La acción tutorial en educación infantil se apoya en la adquisición de hábitos de higiene, valores, convivencia, actitudes, etc. pero también en la integración del niño en el aula, dónde va a conocer y compartir momentos, vivencias y materiales con los demás niños que la conforman, por ello es fundamental trabajarla con ellos, ya que se crean vínculos con los demás niños, desarrollando con ello la socialización.

Se llevarán a cabo tres reuniones con las familias, las cuáles están asignadas una por cada trimestre. En la tutoría inicial, normalmente se realiza en grupo. Los padres conocen al tutor asignado para su hijo, el tutor explica los objetivos y las actividades que llevará a cabo con los

alumnos. Los padres también darán información al tutor referente a su contexto social y personal. La siguiente reunión se desarrolla a mitad de curso, y la última al final del periodo escolar donde se tratarán temas referidos a la promoción y adquisición de los conocimientos del niño durante todo el curso. Pero también existe la posibilidad de realizar tutorías de manera individual con las familias si éstas la solicitan. Las tutorías individuales se refieren a temas muchos más personales de la familia o el alumno que son tratados con el tutor, en cuanto a la progresión de aprendizajes, dificultades del alumno o necesidades educativas especiales. También derivadas a la resolución de conflictos.

En la escuela rural, las familias están mucho más implicadas en la tutoría de sus hijos, incluso en las actividades que se llevan a cabo dentro del aula y centro educativo. El tutor no solo conoce el núcleo familiar más cercano, sino que también a familiares de segundo rango de los alumnos, debida a la proximidad personal que existe, y la baja población de las zonas rurales. La colaboración de todas estas personas es bastante importante para las actividades que se realizan en el aula.

4.3.3.2.- Objetivos de la acción tutorial en Educación Infantil

Los objetivos en la escuela rural para llevar a cabo la acción tutorial vienen en consonancia con los objetivos propuestos en las zonas urbanas, ya que la tutoría en ambos casos es importante y beneficiosa para los niños. Los objetivos son los siguientes:

- Integrar a los niños en el aula.
- Implicar a las familias de los niños, e informarles sobre la progresión de sus hijos en el centro y de las actividades propuestas.
- Desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los niños, atendiendo a la diversidad y adaptando las actividades a las necesidades educativas de cada uno de ellos.
- Fomentar en los niños actitudes de cooperación, participación, socialización.
- Desarrollar la autoestima y el conocimiento de sí mismo, para consolidar una personalidad que le ayuda a superar los retos que se le pongan por delante en su futuro, y sepa afrontarlos adecuadamente.
- Elaborar un seguimiento global y continuo de los procesos de enseñanza-aprendizaje de los alumnos e informar a los padres o tutores legales de todo ello.
- Mediar en los conflictos que puedan surgir en el aula entre los alumnos.
- Coordinar a los demás docentes para llevar a cabo las programaciones.

4.3.3.3.- Finalidad de la acción tutorial en Educación Infantil

Como hemos citado anteriormente, la acción tutorial es primordial en todas las etapas educativas por las que pasa un alumno. Desde el principio de su escolarización, hasta la finalización de ésta. Todo ello, a través de la figura del tutor, normalmente el maestro que imparte las clases en el aula, en educación infantil, o aquel docente que pasa el mayor número de horas con los niños.

El maestro-tutor es el encargado de llevar a cabo esta función, para ello su formación en la materia, es fundamental para realizarla adecuadamente. Esta preparación se basa en los fundamentos teóricos de la que trata la carrera para ser docente como materias del ámbito psicopedagógico para tratar los problemas que puedan acontecer en los alumnos de manera personal. Es importante que la formación sea la adecuada, y sobre todo que se realice paulatinamente, ya que esa formación ayudará a llevar a cabo una acción tutorial individual y personalizada a las características de cada niño.

Por ello, la función principal de la tutoría es el desarrollo personal y armónico de los niños, de manera integral y global, acercando al niño a la realidad a la que está expuesto. Su progreso individual, se ve potenciado para afianzar su autoestima y afrontarse a la sociedad, cultura y personal en la que vive, todo ello a partir de un desarrollo individual y progresivo, que le convierta en una persona individual y que se rige por unas características y personalidad propia.

Por consiguiente, la tutoría en educación infantil, ayuda al alumno al desarrollo integral y armónico de su autoestima y auto-concepto, para poder dar respuestas a sus inquietudes y habilidades personales, dando respuesta a las situaciones personales, sociales y culturales que se va a encontrar a lo largo de toda su vida.

4.4.- TUTORÍA Y FAMILIA

4.4.1.-La familia como principal agente educativa.

Uno de los objetivos de la acción tutorial consiste en implicar a las familias en el contexto escolar del niño, en cuanto a las actividades que se planifican en las programaciones del centro como en la educación de sus hijos.

Los prejuicios de las familias ante las escuelas, es que piensan que la educación de sus hijos ha de provenir de los maestros, y no de ellas mismas. Ésta actitud ha de cambiar, ya que es inequívoca. La educación ha de ser coordinada por los dos ámbitos: escuela y familia. Por ello, es necesario involucrarlos en todas las actividades y temas relacionados con sus hijos en la escuela.

El tutor es el encargado de conocer, informar y valorar la consecución de los objetivos y competencias básicas a los padres, debe programar actividades con las familias para poder informales acerca de todos estos aspectos, tanto del centro, como del aula; además del grupo de alumnos y sobre todo de su hijo, siendo ella también la que informe al tutor de todo lo relacionado con el niño.

Al principio de curso, con la reunión inicial, se reúnen las familias de manera grupal, en ella se explican temas relacionados con el aula: horarios, normas, metodología, posibles actividades, etc. Además se realizarán entrevistas individuales para conocer a los componentes de la familia, pero sobre todo del niño: aspectos sociales, evolutivos, etc.

Durante el curso, se informa a los padres en relación de las conductas de sus hijos, adquisición de los aprendizajes, a partir de informes escritos de evaluación. Se pueden realizar reuniones grupales con las familias para evaluar al grupo-clase en general, pero también se desarrollan reuniones de manera individual donde se detallan más específicamente actitudes o aprendizajes de los niños, e informarle si el alumno necesita apoyos o precisas de adaptaciones para el progreso de los aprendizajes.

Al final de curso, también se realiza una reunión de manera grupal para informar de la evolución general del grupo-clase durante el curso, sí se han conseguido los objetivos propuestos y sí han superado las competencias básicas del ciclo de educación infantil. En esta reunión se entrega el informe de evaluación a los padres, dónde pueden visualizar el progreso de sus hijos de manera individual.

Es fundamental la activa participación de los padres en el proceso educativo de sus hijos, por eso es necesario que la escuela junto con las familias trabaje de manera conjunta, porque la educación de los niños está en juego, y en educación infantil y sobre todo en las escuelas rurales es un objetivo bastante claro. Importante el nexo de comunicación entra estas dos partes para dar coherencia y eficacia al proceso educativo de los niños, acercándoles a su contexto natural y social más cercano.

Las familias forman los primeros aprendizajes cognitivos y emocionales de los niños, acercan a sus hijos a las formas culturales de su entorno, les hacen protagonistas de su aprendizaje, además les ayudan a comprender en el contexto donde viven, a respetarlo y cuidarlo. Los padres proporcionan el principal aprendizaje y ellos son el hilo conductor de las normas, actitudes, valores, etc. para sus hijos, transmitiendo el valor de las cosas, de los actos, acontecimientos, atribuyendo importancia a lo aprendido. A través del aprendizaje que los padres van creando en los niños, perfilan la personalidad de sus hijos, siendo los padres los modelos junto con los maestros.

Por ello, creemos que los niños se educan principalmente en el seno familiar, y los maestros son los encargados de colaborar en esta tarea, estructurando de manera correcta los aprendizajes dados en la familia, construyendo de manera más global la personalidad y autoestima de los niños, relacionando la práctica con la teoría. Y en conclusión, la participación de las familias en la escuela es de vital importancia, ya que acercará al niño al contexto escolar¹³.

4.4.2.-Ventajas de la colaboración de las familias en la tutoría

La tutoría en infantil son importantes para ir desarrollando el proceso educativo de los niños, también nos ayuda a conocer a los alumnos de manera más cercana, las características, el contexto social y cultural de éstos, incluso nos deja averiguar si éste necesita de apoyos educativos o de la ayuda de profesionales para su desarrollo de enseñanza-aprendizaje, debido a que presenta

13 Becker, W. C. (1987) Los padres son maestros.

necesidades educativas especiales.

Es por eso que la tutoría presenta ciertas ventajas hacia los alumnos, y éstas son:

- desarrollo personal y armónico de los alumnos.
- desarrollo del progreso de enseñanza-aprendizaje de los niños.
- ayuda a establecer una conexión de mayor confianza entre maestro y alumno.
- fomenta el diálogo entre los padres y los docentes.
- identificación de dificultades de aprendizaje.
- mejora el rendimiento académico.

4.4.3.-Actitud del tutor con las familias

La formación del tutor en relación a las tutorías es importante para poder llevarlas a cabo adecuadamente. Pero un aspecto fundamental en ellas, consiste en la actitud que mantenga dicho tutor con las familias. Su actitud o conducta evitará que las familias se nieguen a participar activamente en las actividades del centro, o estén dispuestas a tener reuniones periódicas con el tutor. La relación entre los padres y los tutores puede convertirse en un nexo de unión entre el maestro y alumno, llegando a ser una experiencia agradable y satisfactoria.

Por eso, existen una serie de aspectos que el tutor debe cuidar para conseguir que la acción tutorial sea beneficiosa y establezca una relación interpersonal entre la familia, contando con su colaboración:

- mantener una actitud de respeto ante las opiniones de los padres.
- admitir de lo que de los padres se puede aprender.
- aceptar que el modelo educativo que desarrollan los padres con el niño puede ser el correcto, pensar que es compatible al que se lleva a cabo en el aula.
- apreciar el derecho a la autonomía de la familia.
- no forzar la colaboración en el aula como medio de imponer estilos educativos.
- tener empatía, poniéndose en el lugar de los padres.
- valorar de manera constructiva, para no herir, y hacerles sentir acusados o recriminados por sus acciones.
- evitar situaciones de rivalidad o competencia con los padres.

- no insinuar actos que se han conseguido en la escuela, pero no en el hogar.
- no reprochar a los padres por su actuación.

4.4.4.- Factores para potenciar y organizar la implicación de la familia en la escuela.

La implicación de los padres en el centro es de vital importancia. En la escuela rural, se da con bastante frecuencia. La participación directa es un recurso educativo que según las necesidades que presente el centro, puede derivarse de una manera u otra. La participación de los padres puede llevarse a cabo de manera esporádica o sistemática, estas modalidades tienen unos propósitos diferenciadores. Por ello, es imprescindible tener una planificación de todas aquellas actividades dónde los padres van a ser partícipes, para evitar sorpresas o situaciones desconcertantes.

La implicación esporádica es la forma más extendida de participación de los padres, ya que permite una mejor organización. Sus implicaciones y posibilidades de actuación dependen de la imaginación y creatividad de los docentes y el tutor. Algunas de las actividades por las que la familia se ve implicada son:

-**Salidas y actividades extraescolares:** es de vital importancia pedir la colaboración de los padres en esta tarea, para conocer y beneficiarse de los recursos del entorno. La participación de los padres consiste en un recurso educativo, que aporta y beneficia a los niños y los maestros, ya que unos aprenden de los otros y por ello, es un aprendizaje mutuo y recíproco. Se deben crear facilidades para contar con la ayuda de los padres, por eso es necesaria la planificación y tener en cuenta una serie de aspectos:

- los padres deben conocer el objetivo de la actividad y los aprendizajes que se van a trabajar.
- coordinar la actitud de los padres durante la tarea, cooperando ante el cuidado y responsabilidad de los alumnos, evitando que cada padre mantenga la atención solamente hacia su hijo.
- preparar a los padres para prevenir actitudes que puedan darse en los niños: rabietas, celos, conflictos, etc.
- aconsejar a los padres para mediar en los conflictos.
- pedir que centren la atención o colaboren en grupos distintos a los que pertenece su hijo

en las posibles actividades.

–**Colaboración en el aula:** consiste en actividades programadas por el tutor de manera intencionada, dándole protagonismo a esta visita de los padres. Es una manera de que el niño se sienta protagonista a partir de la presencia de su familia en el aula, dónde conocen todo lo que el niño trabaja en ella, además de compartir momentos y experiencias.

Existen muchos acontecimientos de los cuáles los padres pueden prestar colaboración en el aula, por ejemplo:

- nacimiento de un hermano.
- visita de parientes lejanos y tienen la oportunidad de conocer el colegio y amigos del niño.
- talleres, rincones....
- trabajo de algún familiar.
- lectura de cuentos o novelas.

En todas estas aportaciones, es necesario motivar y buscar la predisposición de los padres, sin dar demasiadas insistencias. Las actividades deben ser motivadoras, tanto para los niños como para los padres. Es importante valorar el sentido educativo de cada una de las implicaciones, éstas serán supervisadas por el tutor, ya que deben aportar un aprendizaje significativo a los niños y deben estar encuadradas en el criterio de atención a la diversidad.

La implicación regular o sistemática se refiere a la participación y apoyo de la familia en el aula de manera planificada y organizada. Esta implicación se encuentra integrada en la actividad y metodología educativa de los alumnos, se lleva a cabo a partir de la colaboración con el docente, dando la posibilidad de interacción de la familia con la escuela. El padre se encuentra dentro del aula con el tutor.

Esta implicación presenta una serie de ventajas tanto para los padres como para los tutores, veamos cuáles son:

Para los padres:

- Conocen de manera más cercana la práctica educativa donde participan sus hijos.
- Crecen su visión del niño, de la manera en la que se desenvuelve en contexto distinto a su hogar.
- Aprende modelos educativos directos que lleva a cabo el tutor con los alumnos, a partir de la observación.
- Comprueba las maneras de comportamiento de su hijo frente a las actividades junto con sus compañeros.

Para los tutores:

- La cooperación con los padres consigue una mayor atención individualizada con los alumnos.
- Fomenta la comunicación y la participación.
- Posibilita observar modelos de actuación de los padres.

La asistencia de los padres en el aula debe ser planificada y organizada por el tutor, ya que sin esta programación, la situación podría convertirse en caótica y dada a confusión. Antes de su aparición en el aula, es preciso aclarar su actuación dentro del aula en una reunión, dándole a conocer las tareas que va a desempeñar en su actuación dentro del aula con los alumnos.

Todos los padres pueden ser partícipes en el aula. El tutor no debe excluir a aquellos padres que presentan una mínima predisposición o sientan que no son capaces de llevar a cabo esta tarea.

El tutor debe dejar claro a los padres cuál es su función dentro del aula, y no dejar entender que ellos son los educadores y no los colaboradores. Fundamental que valoren la actividad del aula, haciéndoles apreciar que cualquier actividad, aunque para los padres parezca insignificante, para los niños de educación infantil tiene un componente educativo bastante importante, que le ayuda a aprender y progresar en su aprendizaje.

La implicación de los padres en el aula puede percibirse también sin mantener contacto directo con éstos. Son actividades que se complementan con los horarios y disponibilidad de colaboración de los padres. Muchas de estas implicaciones se refieren a grupos de trabajo, dónde

realizan actividades, tales como:

- recopilación de material simbólico.
- símbolos para los utensilios utilizados en el aula: casilleros, perchas, libros, etc.
- signo de identificación de los rincones y talleres.
- carteles con el nombre de cada niño.
- colección de material gráfico (fotografías, imágenes, dibujos...)
- habilitar espacios, mobiliario y material del aula.
- elaborar carteles y murales para divulgar información.
- exposiciones de las actividades realizadas durante el curso por los alumnos.
- ambientar el aula en fechas determinadas o representativas.

Es importante evaluar de manera positiva y negativa la colaboración de los padres, ya que no ayudará a reflexionar acerca de su actuación, y nos ayudará a mantener las estrategias y objetivos, o a rechazarlos para formular nuevos.

5.- FUNDAMENTACIÓN PRÁCTICA

5.1.- TÉCNICAS DE LA ACCIÓN TUTORIAL

La acción tutorial forma parte de la función docente. En ella, el maestro puede conocer las características y evolución de sus alumnos en el trayecto del curso escolar. Como hemos citado anteriormente la información que se obtenga sobre los alumnos es de vital importancia tener un compromiso deontológico, es decir, que ésta se mantenga completamente en secreto, respetando la intimidad del niño.

Es preciso contemplar esta información en archivos e informes, de los cuáles los maestros de apoyo y especialistas puedan consultar en determinados momentos, para poder adaptar las actividades y metodología a las características de los alumnos. Para poder recoger información es útil utilizar una serie de técnicas necesarias en la acción tutorial. Estas técnicas son psicométricas¹⁴, ya que registran aspectos y cualidades psíquicas de los individuos. Suelen ser estudios de datos objetivos de aspectos de la conducta. Suelen realizarse a través del diagnóstico de diferentes profesionales.

5.1.1.- Entrevista

Es la técnica más utilizada. Consiste en una conversación entre el maestro y los padres o tutores legales de los alumnos para obtener información acerca de las características de sus hijos: conducta, dificultades, necesidades educativas, etc. Con ella, se pretende conocer el motivo del comportamiento, problema, además de aclarar de qué forma se daría solución a ello.

La entrevista tiene una serie de características que consiguen que sea una técnica bastante usual y empleada.

- **Flexible:** se recoge información no sólo del niño, sino también del entorno familiar, cultural y social que rodea al alumno. Puede prolongarse el tiempo que sea necesario.

14 Wordreference.com definición de psicometría: Rama de la psicología que trata de medir los fenómenos psíquicos mediante técnicas estadísticas.

- **Estructurada:** se divide por partes, puesto que los temas a tratar deben ser expuestos anteriormente, fijados en un guion, que será leída de antemano a los padres, para que conozcan los puntos a explicar. La organización de la entrevista puede verse modificada en algún momento, en caso de renuncia de seguir con un tema o en caso de tratar otro punto diferente a lo establecido.
- **Abierta:** no hay preparado un programa ni guion para la realización de la entrevista. Los puntos a tratar salen directamente, conforme se va hablando del niño. El inconveniente de esta característica es que puede dejarse de lado algún punto importante de los que tratar.

A través de esta técnica el maestro-tutor **recaba información** acerca del niño y de su entorno social más cercano, le ayuda a adaptar las actividades, objetivos y metodología a las necesidades y dificultades que pueda presentar el alumno en referencia a la información relevante que le caracterizan.

5.1.2.- Cuestionario.

Se trata de una serie de preguntas o ítems en lo referente a un problema o situación. Con ellos se pretende recabar información sobre el alumno y sus familias, de la situación socio-económica, socio-cultural, etc. para que a partir de ésta, el maestro-tutor pueda adaptar la clase y la metodología a las características de los alumnos y con ello atender la diversidad del aula.

Los cuestionarios suelen prepararlos cada tutor para su grupo atendiendo a las características previas observadas o comentadas por los maestros que han impartido clase a ese grupo de alumnos el curso anterior. Las preguntas del cuestionario deben ser claras, que no lleven a la confusión, es decir, las preguntas deben dar una respuesta única. Las preguntas no deben ser muy directas, es necesario que los padres respondan con sinceridad, y sí sienten que la pregunta es muy entrometida, es posible que no lo hagan. Además de ello, el número de las cuestiones deben ser las necesarias, sin llegar a agobiar a los encuestados con las respuestas. El cuestionario nos precisa de información relevante, pero no es una entrevista.

Existen varios tipos de cuestionarios:

- **Cuestionarios cerrados:** la respuesta es breve, únicamente se responde con los ítems SÍ y NO. Son fáciles de rellenar y no quita mucho tiempo, por lo que son los más aconsejables.
- **Cuestionarios abiertos:** la respuesta es breve y libre, entre tres a cinco palabras. Son fáciles de realizar por el alumno, pero difíciles de interpretar y valorar, ya que las repuestas pueden ser subjetivas. En el caso de los alumnos de infantil, este tipo de cuestionario sería rellenado por los padres, los niños darían la respuesta.

5.1.3.- Observación sistemática

En ella, se recogen datos de manera objetiva a partir de los comportamientos y conductas de los alumnos en las diferentes situaciones en las que se encuentra dentro del aula, fenómenos naturales que no son provocados y estudiados con premeditación.

Para que se realice una adecuada observación, ésta atiende a una serie de criterios que hacen de ella un instrumento útil, según Fernández ¹⁵(1991:23) es necesario que la observación constate un objetivo, que se desea observar, con cuánto tiempo se cuenta para llevarla a cabo y en qué lugar se va a producir. Es fundamental escoger los instrumentos para realizar la observación, es preciso que esté sujeta en la objetividad, con valoraciones de lo observado que sean ciertos y éste se realice de forma clara y concisa. Por último, es necesario, comprobar las anotaciones que hemos realizado de la observación y corroborarlos con otros datos obtenidos en otras situaciones similares.

Existen distintos tipos de observación sujetas a diferentes criterios, los cuáles explicamos a continuación:

- **Ocasional o asistémica:** se refiere a la planificación de la observación. Momentos significativos dónde el niño realiza una acción que nos parece relevante en su actitud o manera de actuar. Se puede realizar en el aula, recreo, juego con sus amigos, etc.
- **Continuada o sistémica:** situaciones dentro del contexto escolar que han sido escogidas o planificadas anteriormente.

- Controlada: La observación se lleva a cabo a partir de unos guías o ítems establecidos. Se producen en situaciones ya preparadas para llevar a cabo la observación: juegos, asamblea, actividades extraescolares, etc.
- Libre: no está establecida el momento de la observación.
- Individual: se realiza con alumnos con necesidades educativas o dificultades de aprendizaje. También en niños con problemas de conducta o niños con TDAH. Se conoce por “estudios de caso”.
- Grupal: se observa al grupo-clase en situaciones dónde tienen que actuar en grupo: actividades extraescolares, asamblea, conflictos, etc.

A pesar de ser un instrumento bastante utilizado en la acción tutorial y sobre todo en educación infantil, aparecen en ella una serie de ventajas e inconvenientes, que hacen de ella que no sea tan fiable. Los inconvenientes de la observación son:

- Problemas de objetividad: ya que cada observador tiene su punto de vista a partir de los hechos, acontecimientos, actitudes del alumno, etc. Es decir, la observación suele ser subjetiva.
- Problemas en su desarrollo: se necesita tiempo y esfuerzo, además de constancia durante el periodo de la observación, ya que es preciso no perder detalle de lo que queremos observar y valorar.

Las ventajas de la observación se pueden sintetizar en:

- Se muestra la espontaneidad del niño, por ello es un método eficaz para valorar el comportamiento y actitudes del niño tanto frente a su grupo-clase como individualmente.
- El niño al mostrarse tal y cómo es, el tutor puede concretar de una manera u otra la forma de actuación con éste.

- Es un instrumento útil para recabar información de los comportamientos de los niños en su estado natural.

Para que la observación sea eficaz, el maestro-tutor debe plantearse las siguientes preguntas ¿Para qué?, ¿Cómo?, y ¿Cuándo?, incluso la técnica debe estar sujeta a varias pautas para que sea del todo útil y un instrumento adecuado para la acción tutorial. Según Lerner (1976:241) y Bisquerra (1989:134) la observación ha de poseer tres fases para su realización: la primera fase consiste en la definición de los objetivos, que queremos conseguir con ella, y a quién va dirigida; después se plantea la observación a partir de los objetivos expuestos anteriormente, más tarde vendría la observación en sí, y por último el registro de los comportamientos y su valoración y análisis.

Las situaciones en las que los alumnos son observados, son aquellas en las que el niño se encuentra envuelto y de manera natural. Normalmente son situaciones dentro del contexto escolar, aunque a veces se realizan en los parques o en los alrededores de la escuela. En estas situaciones el niño no debe sentir que es observado, ya que su actitud o comportamiento puede cambiar considerablemente, es decir, el niño debe ser espontáneo en todo el momento de su observación.

Es necesario que se registren las fecha, hora y lugar de la observación, además de registrar los aspectos relevantes de ésta, para más tarde poder analizar y valorar el comportamiento del alumno.

5.2.- ENTREVISTA A MAESTRA DE LA ESCUELA RURAL

La entrevista ha sido realizada a una maestra que imparte clases en una escuela rural que forma parte de un CRA, exactamente el CRA Sierra de Albarracín.

La escuela se encuentra en la Sierra de Albarracín a unos 1200 m de altitud sobre el nivel del mar. Cuenta con unos 7 alumnos, de los cuales 4 son de la etapa de educación infantil; una niña de 3 años, un niño de 4 años y dos niños de 5 años. La maestra es la tutora del grupo-clase, y pasa con ellos el mayor número de horas lectivas, aunque durante la semana suelen aparecer los maestros itinerantes de inglés, música y psicomotricidad para impartir sus clases.

La entrevista se formalizó en el aula, fuera del horario escolar, coincidiendo con la finalización del curso escolar, en junio. Se llegó al acuerdo de no transferir datos personales de la maestra ni de los alumnos, en caso de ser nombrados en alguna de las cuestiones. Tuvo una duración 30-45 minutos aproximadamente.

Las preguntas realizadas son relacionadas a su actuación en el aula, además de su función como tutora en una escuela rural, expectativas y ventajas de impartir clases en este ámbito.

PREGUNTAS:

1- ¿Cuántos años llevas impartiendo clases en una escuela rural?

Desde hace 7 años llevo trabajando en este CRA, primero como maestra itinerante de educación infantil, y ahora con plaza fija en esta misma aula.

2- ¿Cuántos alumnos reciben clases en esta escuela?

7 alumnos: 4 niños de educación infantil y 3 alumnos de primaria. Desde los tres a los 11 años de edad. A todos ellos les imparto clase, sea cual sea la edad y la etapa educativa en la que se encuentran.

3- ¿Cómo se lleva a cabo impartir clases a diferentes niveles?

A través de la atención individualizada. Normalmente explico primero las tareas a realizar para los alumnos de educación primaria, mientras que los niños de educación infantil

juegan un poco. Cuando los alumnos de primaria ya están realizando su trabajo, pongo atención a los de infantil. Me mantengo durante todo el tiempo con estos alumnos, aunque siempre atiende a todos por igual, pero la atención individualizada es mayor en los alumnos de infantil. Cuando los niños pequeños están realizando su ficha correspondiente, puedo de nuevo atender mejor a los de primaria. Es cuestión de acostumbrarse y dividir bien los tiempos para poder atender a cada uno de los alumnos.

4- ¿Tiene la ayuda de algún maestro de apoyo?

Normalmente las clases, las materias, están divididas y organizadas para que un maestro no esté solo con todo el grupo en el aula, pues sería un autentico caos. Cuando imparto clases a los de primaria, suele estar al mismo tiempo el maestro itinerante de música, ingles o psicomotricidad con los niños de educación infantil; y lo mismo cuando yo estoy con los de infantil, estos maestros imparten clases con los de primaria. En caso de que estos maestros no tengan que impartir su materia, suelen tener varias horas a la semana para ayudarme con los dos grupos para poder realizar mejor la atención individualizada, aunque a decir verdad hay momentos durante la semana que sí que estoy sola con todos los alumnos.

5- ¿El aula precisa de EAT y EOEP?

A pesar de no tener niños con necesidades educativas especiales, siempre es necesaria la colaboración de estos dos agentes, puesto que hay niños que precisan de apoyo en el lenguaje, tanto en la escritura como en el habla. Además se conocen las situaciones personales de cada niño, y por ello es necesario contar con este tipo de apoyo.

6- ¿El trabajo con estos agentes está coordinado y delimitado?

Si. Como he citado anteriormente, la maestra de Atención Temprana y la maestra de Pedagogía Terapéutica intervienen en el aula con los alumnos que precisan de apoyos en el lenguaje o en la escritura, por ello imparten su docencia durante unas horas a la semana con cada niño, aproximadamente unas 2-3 horas semanales. Las demás horas del horario semanal se ven recompensadas a través de la realización de su trabajo en otras escuelas del CRA, por lo que el horario está totalmente delimitado y fijado para que coincidan las horas en las que el niño recibe clase con su maestro-tutor, y con la PT o la maestra de AT.

7- ¿Cómo afronta la acción tutorial con los niños?

Al ser el maestro que más tiempo pasa en el aula con los alumnos, soy la tutora del grupo. La tutoría comienza con la primera reunión que tengo con los padres de los niños. En ella conozco la composición de la familia; si el alumno tiene hermanos/as, si algún hermano o familiar asiste a la escuela, las características personales y sociales de la familia y su situación laboral. En ella me presento para que a mí también me conozcan, en caso de que asista a clase un nuevo alumno. Durante el curso puedo realizar varias reuniones con las familias, siempre de manera individual, para explicar el progreso de sus hijos, o en caso de haber observado alguna situación comprometedor, por ejemplo, cambio de actitud o comportamiento. Al finalizar el curso las tutorías son casi mínimas, puesto que durante el curso se han ido sucediendo y las familias conocen como va dirigido el aprendizaje de sus hijos.

8- ¿Las tutorías son siempre individuales o grupales?

Al principio de curso se realiza una tutoría grupal para las familias y los niños. Aunque como he dicho anteriormente también realizo una tutoría individual para conocer a los niños y a las familias. También suelen realizarse tutorías grupales para comentar algún aspecto concerniente al grupo, como pueden ser las posibles actividades que se vayan a realizar durante el curso: excursiones, talleres, etc. Pero la mayoría de tutorías son individuales. La atención en educación infantil es primordial, y si es individual mucho mejor, ya que te comprometes a desarrollar en el niño su autoestima, su personalidad, etc. y eso en conjunto con todos los alumnos es imposible porque cada niño es diferente y posee unas características e inquietudes distintas a los demás. Además es preciso tratar temas delicados de manera individual, únicamente con la familia.

9- ¿Cuándo realiza las sesiones de tutoría?

Las tutorías las realizo después de la jornada lectiva, normalmente a la hora de comer. Al haber una hora y media libre entre el horario de mañana a la jornada de la tarde, y es cuando los padres recogen a los niños para ir a comer, propuse este momento para realizar las tutorías. Tiempo necesario para atender a las dudas de los padres y para preparar la clases de la semana. A decir verdad algunos padres proponen sus horas para realizar las tutorías, siempre fuera del horario escolar. Todo ello se debe al horario del trabajo o su indisposición.

10- ¿Utiliza algún método o instrumento para realizar la acción tutorial?

Sí, varios. En la primera tutoría me gusta pasar a los padres un cuestionario, para que me respondan a cuestiones sobre aspectos personales, sociales y culturales, sin entrar demasiado en

detalle, puesto que las familias pueden negarse a contestar. Si noto que la familia desprende confianza puedo realizar una pequeña entrevista con preguntas mucho más personales y con respuestas más elaboradas. La entrevista puede ir rellenándose a lo largo del curso en las diversas tutorías, conforme se va conociendo a la familia y al alumno.

La atención individualizada que los niños reciben de los maestros es importante para darnos cuenta del progreso escolar que está produciendo las clases en el niño. Es una manera de conocer cómo trabaja el niño, si está motivado, si los padres ayudan al niño en su proceso de enseñanza-aprendizaje, etc. Esta atención individualizada y la observación de los alumnos en las clases, recreo, asamblea, etc. me ayudan a realizar una función tutorial mejor.

11- ¿Colaboran las familias activamente en la escuela?

Sí. Las familias están bastante comprometidas en la educación de sus hijos. El pensamiento de que en los pueblos, los niños trabajan en el campo con los padres ha caído en saco roto. Hasta hace poco algún niño siempre dejaba a mitad de curso la escuela por temas relacionados a la ayuda en el trabajo, pero pasaba con los hermanos mayores. Ahora eso no pasa. Incluso las familias ya no trabajan tanto en el campo. Las familias han trabajado en otro sector y algunos se encuentran en el paro, por ello tienen tiempo libre para hacer muchas cosas, incluso colaborar en la escuela.

La mayoría de las actividades en las que colaboran las familias son tareas propuestas por la escuela. Este curso propusimos que un día al mes tenía que venir un familiar a realizar una actividad con los niños. La actividad es libre, por ejemplo, lectura de un cuento y luego realizan fichas referentes a ese cuento, muestra del puesto de trabajo, etc. Además también pedimos colaboración de los padres en todas las excursiones, para los padres que quieran pasar el tiempo con sus hijos y los hijos de los demás. No pedimos que vengan para que cuiden a sus hijos exclusivamente, sino que sean partícipes, y se sientan como un maestro más en la excursión.

Existe la asociación de padres y madres del CRA. Esta asociación se compone por muchas madres y padres de los alumnos de la escuela. Durante el año propone actividades destinadas a la educación de los niños, que les ayuda a motivarse por estudiar y a aprender. Algunas de las actividades son lúdicas y se realizan algunos fines de semana, para que los niños no pierdan la ilusión por aprender cosas nuevas. Las actividades suelen ser teatros, manualidades, talleres, etc.

12- ¿Te gusta trabajar en un aula rural?

Sí. A pesar de que mi sueño ha sido siempre el de trabajar en un colegio completo, con una clase llena de niños de la misma edad, todos agrupados en mesas del mismo tamaño, color, etc. considero que trabajar en una escuela rural es muy gratificante. En la escuela rural la atención individualizada en los niños es mayor, puesto que el ratio de alumnos es menor y por ello tienes mucho más tiempo para resolver sus dudas y ayudarles en sus tareas. Conoces mucho mejor a los niños y a sus familias, también se debe a que muchos son hermanos o primos, por lo que el número de personas a conocer es reducido.

Trabajar en un medio natural, sin estrés, ni casi ruido de coches es algo inimaginable en la ciudad. Pero sobre todo, el asesoramiento que realizas con las familias y los alumnos, las ayudas que das a los alumnos, la motivación por aprender, se ve recompensada en los niños durante las clases.

13- ¿Qué es lo que más valoras de trabajar en una escuela rural?

Todo. Trabajar en un entorno rural, sin contaminación, con montañas y árboles alrededor, parece un cuento de hadas. Al principio, la idea de trabajar en una escuela rural no me gustó demasiado, pero conforme vas conociendo la manera de trabajar y llevar a cabo las clases, te emociona y te hace crecer. Es una bonita experiencia.

Pero quizá lo que más valoro sea la recompensa que te llevas al finalizar el curso, al ver a los niños contentos por las notas que han obtenido, todo gracias a su esfuerzo y motivación. Sientes que sin tu ayuda y el asesoramiento que has prestado hacia las familias y los alumnos para poder progresar en las clases esto no hubiera sido posible, o no hubiera sido suficiente sino hubiera puesto un granito de arena en cada uno de los alumnos.

6.- CONCLUSIONES Y VALORACIÓN PERSONAL

La acción tutorial como función principal del maestro-tutor es de vital importancia en todas las etapas educativas, pero sobre todo en la etapa de educación infantil. En esta etapa el maestro conoce las características de todos los alumnos, y de las familias, gracias a la entrevista que éste debe realizar a cada una de ellas. A través de estas entrevistas y cuestionarios el maestro-tutor debe ser capaz de adaptar la metodología y actividades escolares a la diversidad del aula, para atender de manera efectiva a todos ellos sin dejar de lado a ningún alumno, y poder con ello desarrollar su proceso de enseñanza-aprendizaje.

La tutoría en infantil supone comprometerse a desarrollar la autoestima y personalidad del niño de manera armónica, por ello es imprescindible que el tutor posea unas cualidades y características necesarias para llevarla a cabo adecuadamente. Es importante que mantenga seriedad y tenga estabilidad emocional, ya que puede repercutir de manera efectiva en los niños, ya que no sólo en las tutorías notarán esta estabilidad emocional, sino también en las clases, durante las actividades, puesto que el maestro-tutor es la persona que pasa más tiempo con los niños en la escuela.

Durante el trabajo expuesto se ha aprendido que la tutoría es una parte fundamental de la acción docente dentro del contexto escolar, la cooperación y coordinación con los demás agentes es vital, sobre todo de los maestros que comparten clase con el tutor. En la escuela rural estos docentes son los maestros itinerantes de inglés, música, psicomotricidad y en algún caso el maestro de religión. También la coordinación con los miembros externos del centro: el Equipo de Atención Temprana y Equipo de Orientación y Educación Psicopedagógica es importante, ya que ellos asesoran a los alumnos que poseen o necesitan apoyos en el aprendizaje, y pueden recabar información sobre estos alumnos para después transmitírsela al tutor del aula.

Consideramos fundamental la colaboración de las familias en la escuela. Las actividades que se realizan en el medio natural se ven condicionadas a conocer todo lo que envuelve a la escuela, puesto que ésta se encuentra muy próxima a este medio. Por ello, muchas de las actividades que se

plantean en el medio rural se refieren al aprendizaje y conocimiento de oficios, flora, fauna del entorno, donde los padres pueden dar información acerca de ellas. Los alumnos se sentirán mucho más motivados y tendrán mucha más ganas de aprender si los padres o familiares se encuentran cercanos a la escuela, colaboran con ella y plantean actividades donde se sientan más partícipes.

En relación al concepto de tutoría a pesar de sus cambios en la historia, la función que la caracteriza es la misma desde el principio que fue utilizada, asesorar a las personas a partir de sus inquietudes y capacidades para superarse a sí mismo, desarrollando su autoestima y capacitándose para valerse por sí mismo en la sociedad. Sí que es verdad que en Educación Infantil es mucho más importante porque podemos dirigir el aprendizaje y el asesoramiento de los alumnos para desarrollar sobre todo la autoestima, auto-concepto y su evolución como individuo: sino los niños a esta edad se estancarían y no avanzaría a través de su personalidad propia.

En la escuela rural, la acción tutorial debe ser indispensable, ya que muchos niños quieren ser lo que ven de sus padres, es decir, los oficios que ven estos niños en su entorno más cercano se refiere a oficios del sector primario: agricultura, ganadería, etc. Con la tutoría se pretende encauzar al niño a través del desarrollo armónico de sus capacidades e inquietudes, desarrollando su autoestima, sus ganas de aprender y conocer cosas nuevas, etc. Todo ello se consigue también a través de la innovación y la introducción de las Tecnologías de Información y Comunicación en las escuelas (TIC), donde se acerca la escuela rural a la sociedad. Por eso, creemos que la escuela rural se encuentra en un estado creciente, ya que ha avanzado en cuanto al concepto que la describe y a la utilización de recursos materiales.

Los métodos utilizados para la acción tutorial también se encuentran en continuo cambio. La observación como método más utilizado en el aula, para compartir información con los padres y los demás maestros. En estos momentos el uso de otros nuevos métodos como son la entrevista y los cuestionarios para obtener información relevante de los niños, acerca de aspectos tanto personales como sociales y culturales para poder adaptar las actividades y metodología del aula a las necesidades y diversidad del aula que tanto se puede observar en las escuela rurales. Con el paso del tiempo las técnicas de la tutoría cambiarán y se adaptarán a la escuela rural para que ésta salga beneficiada y se acerque de una manera u otra a la sociedad urbanita de la que depende.

7.- BIBLIOGRAFÍA

- ARNAIZ, P. E. & ISUS, S. (1995). La tutoría: organización y tareas. Barcelona: Grao.
- BECKER, W. C. (1987). Los padres son maestros. México: Trillas.
- BLACKBURN, K. (1978). La función tutorial. Madrid: Narcea.
- Boletín Oficial de Aragón. (BOA). Orden 14 de Abril de 2008.
- CASTILLO ARRENDORRO, S. Acción tutorial en centros educativos, formación y práctica. Volumen 1. (2003)
- ESPINAR, A. (1989). Manual técnico del tutor. Málaga: Ágora.
- FERNÁNDEZ TORRES, P. (1991). La función tutorial. Madrid: Castalia/MEC
- JORGE MARTINEZ, A. (1996). Cuadernos de acción tutorial. Madrid: Alfer
- LÁZARO, A. (1989). Manual de orientación escolar y tutoría.
- MONGE, CRESPO, M^a C. Tutoría y orientación educativa. Nuevas competencias. (2009).
- ORTEGA RUIZ, R. (1992). El juego infantil y la construcción social del conocimiento. Sevilla.

7.1.- WEBGRAFÍA

- CARDE, ROS. Rosa M^a Y ARROSA, MARTINEZ. F. Google. La organización del centro educativo: Manual para maestros. Ecu: Editorial Club Universitario.
<http://books.google.de/books.id=SNc21Y6BtaEC&pg=PA261&lpg=PA261&dq=caracterC3%ADsticas+de+un+tutor+infantil&source=bl&ots=p7BwyPNgYh&sig=Mwe03EORouW1oYhZHvpVKhtSYhY&hl=ca&sa=X&ei=AuvDU9aHHemO4gT6yYHAAw&ved=0CDoQ6AEwAw#v=onepage&q=caracterC3%ADsticas%20de%20un%20tutor%20infantil&f=false>

- CEID. Ciudad de Zaragoza. Consejería de Educación. Comunidad de Madrid.
<http://centros2.pntic.mec.es/cp.ciudad.de.zaragoza/pdf/P.A.T. 4 web.pdf>

- La tutoría como elemento fundamental de la función docente. Funciones y contenidos en educación primaria y educación secundaria. El Plan de Acción Tutorial. Asesoramiento de los profesionales/servicios de orientación educativa a la función tutorial. Tema 61.1
http://www.cede.es/n_temas_2012/t61_orientacion.pdf

- Junta de Andalucía. Consejería de Educación y Ciencia. Dirección General de Promoción y Evaluación Educativa.
<http://www.ice.udl.es/uou/accion.pdf>

- Mailxmail.com. Cursos para compartir lo que sabes. Person Educación.
<http://www.mailxmail.com/curso-tutoria-ensenanza-concepto-aplicacion/tutoria-modalidades-categorias>

- Reeduca.com. El portal de recursos de psicología, educación y disciplinas afines. (7 dic.)
<http://reeduca.com/tutorias-funciones-primaria.aspx>

- VELASCO CA22^a edición. (2011). S. Trabajo de fin de grado. “Trabajos con grupos heterogéneos en la escuela rural”
<http://escuelarural.net/IMG/pdf/TFG-B-113.pdf>

- Wordreference.com. Online Language Dictionaries.
www.wordreference.com

- Real Academia Española. (RAE). 22^a edición. (2011).

8.-ANEXOS

8.1.- EJEMPLO DE CUESTIONARIO PARA LAS TUTORÍAS EN INFANTIL

1- Datos personales del alumno

Nombre y Apellidos:.....

Fecha de nacimiento:.....

Domicilio:.....

Aspectos de la salud

¿Padece algún problema médico/enfermedad?.....

¿Tiene algún problema de audición o visión?.....

¿Es semejante a sus compañeros en estatura y apariencia física?.....

¿Controla los esfínteres?.....

¿Mantiene hábitos de higiene?.....

¿Es capaz de comer solo?.....

¿Duerme toda la noche?.....

¿Tiene pesadillas con frecuencia?

– Marca con una X las respuestas observadas.

Dificultades en el control de esfínteres

Rechinar los dientes

Posturas inadecuadas

Chuparse el dedo

Morderse las uñas asiduamente

Tic

Tendencia a tener accidentes

Falta de atención

Emite sonidos raros

Comentarios:

.....
.....
.....

2-Análisis en los ámbitos de desarrollo

– **Desarrollo cognitivo/Intelectual**

¿Presta atención en las explicaciones?.....

¿Se distrae fácilmente en las tareas?.....

¿Memoriza cosas básicas (nombres, lugares, canciones, etc.)?.....

¿Presenta constantes cambios de actitud?.....

– **Desarrollo del lenguaje Oral**

- ¿Sabe decir su nombre?.....
- ¿Pronuncia bien todas las letras?.....
- ¿Pide las cosas mediante las palabras?
- ¿Se comunica con sus semejantes?.....

– **Desarrollo motor**

- ¿Adopta posturas adecuadas?.....
- ¿Permanece quieto más de 5 minutos en un mismo lugar?.....
- ¿Realiza movimientos de manera repetida e involuntaria?.....
- ¿Mantiene el cuerpo erguido?.....
- ¿Realiza actividades de su edad?.....

– **Desarrollo social**

- ¿Se relaciona con sus semejantes?.....
- ¿Aprende los hábitos y las normas del hogar?.....
- ¿Se adapta a los cambios?.....
- ¿Es comunicativo?.....

8.2.- EJEMPLO DE ENTREVISTA PARA LAS TUTORÍAS EN INFANTIL:

REGISTRO INDIVIDUAL DE TUTORÍA

TUTOR:
FECHA DE LA TUTORÍA:
GRUPO:.....

1- DATOS PERSONALES

NOMBRE:
APELLIDOS:.....
FECHA DE NACIMIENTO:.....
TELÉFONO:.....TELÉFONO DE CASA:.....
DOMICILIO:.....

2-DATOS FAMILIARES

NOMBRE DEL PADRE:.....TELÉFONO.....
NOMBRE DE LA MADRE:.....TELÉFONO:.....
NÚMERO DE HERMANOS:.....
POSICIÓN QUE OCUPA:.....

3- DATOS ACADÉMICOS

OBSERVACIONES: (en este apartado se detallan datos e información relevante).

.....
.....
.....
.....